

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo por obligación de hacer Reservas de Mensuli S.A.S. vs. Distribuciones Mensuli S.A.S. Radicación No. 2019-00405-00.

Resuelta la apelación por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de este Distrito Judicial, por Secretaría, previa entrega a la sociedad demandante de los documentos que sirvieron de base a la ejecución, archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:
HERNAN ANDRES VELASQUEZ SANDOVAL
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
fbf97794998fef7b8ca77722f3ec7b7a3f609a6ba3f2e292985433c80abffb6

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>